

**AREA DE PRESIDENCIA
Y DERECHOS SOCIALES**
Servicio Administrativo de
Derechos Sociales

Expte. nº 1.264.385/2016

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 12 horas del día veintidos de febrero de dos mil diecisiete se reúnen en la Sala de reuniones de la 1ª planta del Palacio de los Morlanes, sito en la plaza San Carlos nº 4, Dª Arántzazu Gracia Moreno, como Presidente de la Mesa; Dª Asunción Heras Iñiguez, Jefe del Servicio Administrativo de Derechos Sociales, en sustitución del Sr. Secretario General, D. Carlos Romance Carcas, en sustitución del Sr. Interventor General, y Dª Flor Alvarez García, Coordinadora de Escuelas Infantiles del Patronato de Educación y Bibliotecas, como vocales, y Dª Susana García Lázaro como Secretaria de la Mesa, para la apertura en acto público de los sobres 2 correspondientes a las propuestas sujetas a evaluación previa por criterios de valoración mediante juicio de valor para la contratación del servicio de **“MANTENIMIENTO ZONAS AJARDINADAS DE ONCE ESCUELAS INFANTILES DEL PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y BIBLIOTECAS”**, por procedimiento abierto.

Excusa su asistencia la Sra. Crespo del Grupo municipal de CH.A. por tener que atender otras obligaciones.

Iniciada la sesión, se da entrada a los licitadores presentes que han sido previamente informados del día y hora previstos para la celebración del presente acto público, con asistencia de representantes de las plicas nº 1, 2 y 4.

Se recuerda que a este procedimiento se presentaron las siguientes empresas:

Plica nº 1.- FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

Plica nº 2.- GRUPO RAGA, S.A.

Plica nº 3.- INTEGRA AMBIENTAL, S.L.U.

Plica nº 4.- PLANTAE ARAGÓN, S.L.

Se explica que la empresa INTEGRA AMBIENTAL, S.L.U. ha subsanado en el plazo que se le concedió para ello los defectos y omisiones de la documentación administrativa contenida en el sobre 1.

Por tanto se indica que son 4 las empresas admitidas en la licitación. Se muestran los sobres nº 2 a fin de que los licitadores puedan comprobar que se encuentran en idénticas condiciones que cuando fueron entregados, se les invita a que manifiesten si tienen alguna duda y a continuación se da inicio a la apertura de dichos sobres que contienen la documentación sujeta a evaluación previa por criterios de valoración mediante juicios de valor.

Se les indica a los licitadores que se les convocará para la próxima reunión de la Mesa de Contratación, en la que se dará a conocer el resultado del informe técnico del contenido del sobre 2 y se procederá a la apertura de la oferta económica contenida en el sobre 3, tras lo cual los licitadores abandonan la sala.

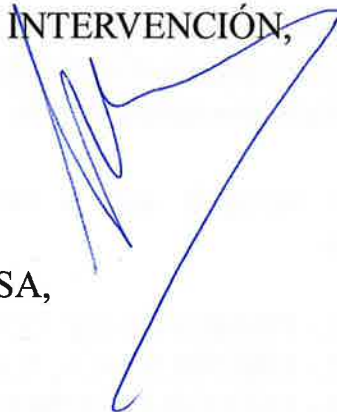
El Sr. Romance propone que el informe técnico lo realice un ingeniero agrónomo de la Sociedad Zaragoza @ desarrollo Expo, S.A. Sin embargo, la Sra. Heras y la Sra. Gracia consideran mejor que el Patronato si necesita ayuda o asesoramiento para la realización del informe la solicite al Ayuntamiento ya que el Patronato es un Organismo Autónomo sujeto a la tutela municipal, acordando la Mesa la remisión del expediente administrativo junto con la documentación técnica contenida en este sobre al Patronato, al objeto de que emitan el informe, indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación, siendo las doce horas y veinte minutos, se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Presidente y la Intervención, la Secretaria de la Mesa CERTIFICO

LA PRESIDENTE,



Por la INTERVENCIÓN,



LA SECRETARIA DE LA MESA,

